



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

402/08

04 NOV 2008

Salta,
Expediente Nº 12.289/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 1º Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Nutrición" y "Dietética", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º de la Resolución CD Nº 274/08, autoriza a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el mencionado cargo.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 16-08 aprueba el Despacho Nº 320/08 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y designa a los miembros del Jurado, titulares y suplentes, previo sorteo del orden de constitución.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 16-08 del 28-10-08)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE 1º CATEGORÍA
- DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
- CÁTEDRAS: NUTRICION Y DIETETICA
- DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN
- CARRERA: ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD – N°

402/08

Salta, 04 NOV 2008
Expediente N° 12.289/2.008.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 05 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2.008
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN:
05 de Diciembre de 2.008 a horas 10:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
19 de Diciembre de 2.008 a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Catalina ONAGA
- Prof. Ana María ROCHA
- Lic. Julieta GOYECHEA

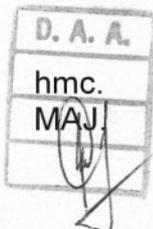
MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Liliana RAMOS de CICALA
- Prof. Catalina FARFAN
- Lic. Florencia BORELLI

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud